



ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Entradas N.º 2011010000034042
21.06.2011 12:06:25

USIPA-SAIF

UNIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (USIPA -SAIF)

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 - OVIEDO.

Web: <http://www.usipa.es> **Correo:** usipa@asturias.org **Tfno:** 985 96 63 31 - **Fax:** 985 25 30 45

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD
Dirección General de Justicia
OVIEDO

D. FERNANDO ANTONIO SUÁREZ DÍAZ, con D.N.I. número 10.853.749A, COMO DELEGADO DE LA JUNTA DE PERSONAL DE JUSTICIA REPRESENTANDO A LA UNIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (USIPA-SAIF) POR LA PRESENTE,

EXPONE:

Que constando a este Sindicato que en fechas próximas va a finalizar el contrato de refuerzo acordado para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de Laviana, y dado que la carga de trabajo existente en el mismo, y que a continuación se relaciona, es similar a la existente que motivó el referido refuerzo en la ya de por sí, escasa plantilla del dicho Tribunal, es por lo que

SOLICITO:

La prórroga, previos los trámites oportunos, de dicho refuerzo, e igualmente se inicie el trámite correspondiente para el aumento del personal funcionario en la dotación de la plantilla de dicho Juzgado.

RELACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO EXISTENTE

Asuntos de Laviana 2	Año 2009	Año 2010	A fecha actual.
Civil	645	650	333
Penal	-----	1014	538

Se participa a título informativo que la plantilla existente en dicho Juzgado es la de 2 Gestores, 3 Tramitadores y 2 de Auxilio Judicial. Hay que añadir a este plantilla la del Refuerzo del que se interesa su prórroga. Se recuerda que aparte de la carga de trabajo relacionada la referida plantilla realiza las labores propias de un Registro Civil ya que éste depende del referido Juzgado.

Por la presente, lo firmo en Oviedo a veintidós de junio de dos mil once.

UNIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES

PRINCIPADO DE ASTURIAS

